

El proceso asociativo de los inmigrantes en el horizonte de su instalación en la sociedad de destino: colombianos en España*

Por Adriana González Gil**

* Artículo recibido en septiembre de 2009.

Artículo aprobado en diciembre de 2009.

** Profesora del Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia.

Introducción¹

La migración colombiana hacia España ha tenido un crecimiento sostenido en el último decenio e incluso ha llegado a representar uno de los colectivos más numerosos de extranjeros residentes en ese país². Este significativo crecimiento ha sido explicado, entre otras motivaciones, por el impacto de la crisis económica de los años noventa y la consecuente búsqueda de mejores oportunidades laborales y económicas en el exterior. No obstante, una aproximación preliminar al crecimiento del flujo migratorio colombiano en el último decenio permite plantear que él es resultado de la confluencia de diversos factores³.

¹ Este artículo sintetiza algunos de los resultados de la investigación sobre los procesos organizativos de los inmigrantes colombianos en España, realizada por Adriana González, Deicy Hurtado, William Pérez y Adrián Restrepo, investigadores del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, en el marco de la investigación *La diáspora colombiana: derechos humanos y migración forzada Colombia-España 1995-2005*, impulsada por la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla) y el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (Aecid).

² Un perfil de la migración colombiana hacia España, su procedencia y la tipología de los flujos migratorios, puede leerse en Cruz (2008).

³ Guarnizo (2003) ha planteado que el incremento progresivo de la migración colombiana está asociado a múltiples factores internos y externos, particularmente el deterioro de la economía nacional especialmente desde finales de los ochenta e inicios de los noventa, como consecuencia de la introducción de profundas reformas neoliberales. Dichas reformas estuvieron en la base de la quiebra masiva de empresas privadas incapaces de competir ante la apertura económica, de los recortes significativos en la nómina de empleados oficiales y de la privatización de empresas públicas. A esto se unió el colapso en los precios internacionales del café y la crisis subsiguiente, representada en la quiebra a miles de productores, el aumento del desempleo y la reducción de una de las principales entradas de divisas del país. Estos cambios desataron nuevas formas de desempleo, subempleo e informalidad económica, especialmente en sectores profesionales.

Sin pretender establecer una relación unívoca entre el contexto de salida y la migración, consideramos que un examen de la evolución y las tendencias del fenómeno migratorio, específicamente con destino a España, debe partir de los procesos que caracterizan los contextos de origen y destino favorables al proceso migratorio. Si bien, como lo afirma Saessen (2004), hay siempre un factor detonante que, articulado a condiciones estructurales y coyunturales, define en un momento particular la irrupción del fenómeno migratorio en proporciones significativas, nuestro interés está más allá de la búsqueda de causas explicativas, en cuanto que la relación que establecemos entre las tendencias del entorno de origen y las condiciones de la sociedad de destino se sitúan en la perspectiva de desvelar el entramado que subyace en la configuración de un contexto transnacional⁴ que mantiene el vínculo entre *un antes* de la decisión migratoria y *un después* de su trayecto hasta la sociedad de destino.

Con esto queremos subrayar que el proceso migratorio colombiano no puede observarse de modo aislado sino adscrito a los cambios del contexto mundial, particularmente como fruto de la globalización. Además, su notable incremento en los últimos diez años no le confiere un carácter excepcional, en cuanto que, al igual que en el resto de países de América Latina, las políticas neoliberales y los planes de ajuste estructural aplicados desde la década de los ochenta impactaron en su desarrollo y provocaron, entre otras cosas, un alto crecimiento del trabajo informal y de las tasas de desempleo, factores que pueden considerarse como propiciatorios de la emigración, cuando ella se entiende como una opción de mejoramiento de determinadas condiciones de vida en proceso de deterioro (Ardila, 2006, 30). Del mismo modo, al *otro lado*, es preciso identificar las condiciones del contexto de destino. En el caso particular de España, el crecimiento de la economía y la demanda de mano

⁴ El enfoque transnacional ha permitido explicar aspectos importantes de la migración en cuanto cruce –en sentido simbólico y material– de fronteras nacionales y formación de campos sociales de identidad y acción, que permiten a los migrantes mantener el vínculo con los países de origen en materia económica, cultural y política (Guarnizo 2003). Desde nuestra perspectiva, este enfoque contribuye al examen de las experiencias asociativas de los inmigrantes en cuanto expresión también de vínculos preexistentes en la sociedad de origen o experiencias previas a la migración que pueden potenciar o inhibir este proceso de construcción colectiva en su instalación en las sociedades de destino.

de obra que se presenta en ese país a partir de 1995 son factores favorables al incremento de la migración. Se sabe que España, en corto tiempo, se ha transformado en un país de inmigrantes. La explicación tiene antecedentes en la transformación política de los años setenta y el notable desarrollo económico operado por su incorporación a la Unión Europea en la década de los ochenta. Al mismo tiempo, las transformaciones demográficas, así como el envejecimiento de la población, la mayor incorporación de las mujeres españolas al mercado de trabajo y el aumento del nivel educativo de la población española en edad de trabajar, han supuesto la emergencia de puestos de trabajo de baja aceptabilidad para los nacionales. Tales cambios implicaron una reestructuración de la demanda laboral y un creciente proceso de dualización del mercado de trabajo. En el decenio de los noventa se registra un acelerado desajuste entre la deseabilidad de trabajo por los autóctonos y el aumento de la demanda de mano de obra (Cachón, 2006). La política migratoria española incentiva el ingreso al mercado de trabajo español en ocupaciones menos valoradas, como el servicio doméstico y el cuidado de niños y ancianos, entre otros, favoreciendo de paso la entrada a ese mercado de inmigrantes, especialmente latinoamericanos. Al mismo tiempo, la importancia de la economía sumergida existente en España actúa como un auténtico “efecto llamada” para la inmigración irregular (Cachón, 2007, 73).

Puede afirmarse entonces, como lo señalan los investigadores Lucía Nieto (2006 y 2007) y Luis Jorge Garay (2006), que la emigración masiva de colombianos a territorio español es un proceso reciente, en el que converge una gama de factores internos y externos. Los datos de estadísticas y estudios de investigación realizados en Colombia y en España revelan este crecimiento. Específicamente, Garay señala que “la migración del colectivo colombiano a España es un fenómeno reciente, creciente y sujeto a una constante transformación [que] precisa una atención y análisis continuados” (Garay, 2006, 6). Adriano Díez, por su parte, identifica dos periodos en la inmigración de colombianos en ese país: el primero entre 1995 y 1999, cuando el tamaño de ese colectivo crece gradualmente, y el segundo desde 2000, cuando la población colombiana en España crece rápidamente (Díez, 2006). Las cifras oficiales

reflejan igualmente el fenómeno. Los resultados del censo general de población de Colombia, realizado en 2005, muestran que España ocupa el segundo lugar (23,3%) entre los países de destino de los colombianos residentes en el exterior, después de Estados Unidos (35,4%). De acuerdo con los datos de 2007 provenientes del Instituto Nacional de Estadística español (INE), el colectivo colombiano –con un total de 265.141 personas (6,40%)– ocupa el cuarto lugar más numeroso entre los extranjeros no comunitarios⁵ residentes en España, por detrás de los nacionales de Marruecos, Ecuador y Rumania. No obstante, estas cifras oficiales no reflejan completamente la magnitud de la migración colombiana, toda vez que existe un considerable índice de migración irregular.

Ahora bien, el incremento de la migración colombiana hacia España ha suscitado un especial interés investigativo, particularmente por el incremento de las remesas y su impacto sobre la economía nacional y las economías domésticas. Sin embargo, no es ese el único aspecto de la cuestión migratoria que actualmente se indaga en Colombia, pues aunque todavía marginales, son muchas las preguntas de investigación que pretenden explicar un fenómeno sin duda estrechamente ligado a dinámicas de mayor alcance, derivadas de la globalización y referidas a una reconfiguración subsiguiente del orden social. Un interés por temas como los de la instalación en las sociedades de destino, la inserción laboral, la reconfiguración de las familias, el ejercicio de los derechos de ciudadanía, la discriminación, entre otros, plantea importantes desafíos investigativos.

En ese orden de cosas, este artículo aborda aspectos relacionados con los mecanismos asociativos contruidos por los colombianos en su proceso de instalación en España, a partir de una pregunta central que nos formulamos sobre la existencia o no de *un proceso de configuración e identificación como actores colectivos de la población inmigrante*. Con este interés, un acercamiento

⁵ Como extranjeros no comunitarios en España se define a quienes proceden de países diferentes de los del conjunto de la Unión Europea.

al proceso asociativo de los inmigrantes colombianos implica indagar por los contextos de salida y destino, la articulación de sus acciones en las sociedades de destino, las estrategias que despliegan para demandar respuestas a su situación y reiniciar sus proyectos de vida, la identificación de intereses comunes y la construcción de objetivos para la acción, así como las oportunidades, limitaciones y desafíos del proceso organizativo.

La existencia de iniciativas colectivas entre los inmigrantes muestra diferenciadas y desiguales recursos organizativos, formas de acción social y perspectivas políticas. De manera simultánea, se observa también una *tendencia* de la población inmigrante a vivir en la sociedad de destino adoptando un *bajo perfil organizativo*, con la intención de hacer menos visible su procedencia y las razones de su abandono del país natal, además de aprovechar los posibles beneficios del anonimato en el país de destino. Estas diferentes expresiones de inserción constituyen una razón para explorar e interpretar las dinámicas del proceso organizativo que vincula a la población inmigrante en su lugar de llegada y su posible relación con aprendizajes previos en su contexto de salida.

Para abordar este asunto, el texto se organiza en tres partes. La primera señala las características generales de las organizaciones de inmigrantes, sus móviles, objetivos y relaciones. La segunda examina los desafíos y dificultades que, en general, enfrentan las asociaciones y organizaciones del colectivo colombiano. La última parte subraya las percepciones y autopercepciones de la cuestión migratoria y de su proceso de articulación asociativa, a fin de interpretar los móviles que favorecen o las razones que impiden la participación voluntaria de los inmigrantes no asociados⁶.

⁶ Los testimonios citados en este artículo se obtuvieron en el trabajo de campo realizado en España durante los meses de octubre-diciembre de 2006 y octubre-diciembre de 2007, en las Comunidades Autónomas de Madrid, Cataluña, País Vasco, Valencia, Islas Baleares y Andalucía. Agradecemos su participación en este proceso a los inmigrantes colombianos, miembros de asociaciones, coordinadores de procesos organizativos en curso, directivos de organizaciones consolidadas y miembros de ONG españolas que trabajan con población inmigrante.

Un perfil de las organizaciones de inmigrantes colombianos

Las asociaciones de inmigrantes realizan una amplia gama de actividades, entre las que suelen destacarse aquellas relacionadas con la socialización y preservación de la cultura del inmigrante –lengua, religión, tradiciones, gastronomía–; actividades de integración encaminadas a facilitar el proceso de inserción de los inmigrantes en la sociedad de destino –asesoramiento, información, formación en el ámbito de la cultura, la lengua o la capacitación profesional–, y actividades de reivindicación y de defensa de los derechos de los inmigrantes, que buscan la sensibilización de la población autóctona ante el hecho migratorio y la denuncia de situaciones de discriminación o xenofobia (Morell, 2005).

Frecuentemente, estas organizaciones son constituidas por inmigrantes y por españoles; pueden ser de diversos niveles, es decir, pueden ser “coordinadoras” de asociaciones o confederaciones, y su ámbito de operación puede ser local, regional, nacional o supranacional. Igualmente, pueden operar autónomamente o en red, en razón del problema que las constituye o las convoca, o por la condición étnico-nacional de sus miembros. Pueden tener carácter formal o constituirse y funcionar informalmente, es decir, sin reconocimiento institucional o existencia jurídica. Simultáneamente existe una infinidad de “comunidades virtuales” convocadas coyunturalmente o reunidas de manera permanente en torno de la misma problemática de la migración, y asimismo, en ocasiones, redes y organizaciones ilegales en las cuales puede verse involucrado el inmigrante eventualmente, al tratar de integrarse al país por medios no convencionales.

Las iniciativas asociativas de los colectivos de inmigrantes en España han tenido un crecimiento cuantitativo correlativo con la proliferación de las situaciones que rodean la inmigración. En efecto, la principal preocupación del inmigrante es resolver los problemas inmediatos relacionados con su estancia en España: regularizar su situación jurídica, conseguir los respectivos permisos de trabajo o residencia, encontrar y conservar un empleo. Las redes de familiares, amigos y compatriotas contribuyen a satisfacer esas necesidades

en la medida de sus posibilidades. Sin embargo, quienes llegan solos, y particularmente quienes se enfrentan a una situación irregular, acuden en algún momento a las asociaciones locales de ayuda. Una vez instalados, es posible que se mantengan al margen de procesos asociativos o que inicien algunos esfuerzos destinados a conformar sus propias organizaciones y redes. De hecho, así como se ha registrado un incremento significativo de la inmigración en España, se ha hecho visible un crecimiento importante de las formas organizativas que asume esta población.

No obstante, y pese a la importancia que el Estado español ha otorgado al asociacionismo y a la existencia de las propias organizaciones de inmigrantes, aún no se cuenta con estudios y análisis que permitan disponer de un panorama suficientemente descriptivo, evaluativo y prospectivo del movimiento asociativo colombiano⁷. Sin embargo, en lo referido al trabajo *con y por los* inmigrantes colombianos en España puede decirse, por lo pronto, que, aunque el proceso no es homogéneo o no tiene condiciones similares entre los colectivos residentes, ni en las distintas Comunidades Autónomas del Estado Español, esa tendencia asociativa ha venido avanzando en los años recientes y empieza a configurar una red que integra organizaciones surgidas por iniciativa de personas o instituciones nativas (sociedad de llegada) y por organizaciones constituidas con fines similares, pero a instancias de los propios inmigrantes.

La mayoría de las asociaciones de inmigrantes colombianos ha empezado a funcionar con el trabajo voluntario de sus miembros, sin un plan de acción, y con el desarrollo de actividades intermitentes que buscan básicamente sensibilizar a sus connacionales para fortalecer la asociación. Aunque ese voluntariado sigue estando presente, en algunos casos la gestión de recursos ha permitido a las asociaciones contar con un personal remunerado mínimo, que gradualmente los lleva a concretar una estructura organizativa mínima en

⁷ Sin embargo, desde las propias organizaciones se han emprendido distintas acciones tendientes a diagnosticar la situación actual del proceso asociativo, sus problemas y líneas de desarrollo para el futuro, así como en la perspectiva de fortalecer las asociaciones existentes y construir vínculos entre ellas, de tal manera que se trabajara en la estructuración de una federación de asociaciones.

la que pueden diferenciarse las funciones de los asociados y las del personal burocrático.

Las asociaciones más consolidadas se encuentran formalmente constituidas, es decir, cuentan con personería jurídica, reglamentos aprobados por los socios y registro ante los Ayuntamientos. Este grado de formalidad se corresponde con el diseño explícito de una estructura interna: asamblea general de asociados, junta directiva, grupos o comités de trabajo y entes de control (fiscal). Sin embargo, la formalidad de la estructura no implica el funcionamiento pleno de la misma, entre otras cosas, porque las asociaciones funcionan básicamente a partir del trabajo voluntario de sus miembros, como lo señalamos antes.

En los balances elaborados por los propios inmigrantes, se destaca la diversidad y heterogeneidad de las asociaciones, la valoración y el aprovechamiento de la experiencia acumulada en sus procesos de formación, su consolidación o crecimiento y el esfuerzo por integrarse a plataformas de trabajo más amplias. En efecto, la evolución del proceso organizativo evidencia el interés por conformar o integrar redes asociativas mayores, del tipo de federación, que articulen el trabajo de los distintos colectivos y propendan a su vinculación a reivindicaciones de mayor alcance, en términos territoriales y en función de objetivos más universales⁸. No obstante, es notoria la atomización del movimiento asociativo, debida a la existencia de pequeñas asociaciones aisladas, sin

⁸ El caso de la Federación Estatal de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados en España (Ferine) ilustra esta tendencia; con el apoyo de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (Cear), esta opción organizativa de carácter estatal encuentra las condiciones favorables de un espacio como la Comunidad de Madrid, en el que se cuenta con la presencia de un gran número de colectivos de inmigrantes. Igualmente, como otras federaciones, enfrenta los retos que supone el proceso de articulación de condiciones sociales y culturales y de intereses colectivos diversos y localizados en un amplio espacio territorial. En Cataluña, la Federación de Entidades Latinoamericanas de Cataluña (Fedelatina), que pretende “contribuir y participar activamente en el proceso de cohesión social entre el colectivo latinoamericano y la sociedad catalana”, es sin duda uno de los casos más destacados –y visibles– de conformación de redes de asociaciones de colectivos inmigrantes en España. En línea: <<http://www.fedelatina.org/fedelatina.php>>. En el País Vasco, por su parte, existe una entidad coordinadora de diversas ONG de inmigración de Euskadi Harresiak Apurtuz, que, además de estas asociaciones de acogida y sindicatos, se encuentra integrada por quince asociaciones de inmigrantes. En algunos procesos de constitución de federaciones es visible el liderazgo de las asociaciones de inmigrantes latinoamericanos, “y particularmente de los colombianos” (Entrevista 3, Comunidad de Madrid, 2006).

acción articulada, sin lograr todavía la consolidación de un trabajo de mayor impacto que favorezca los intereses de los inmigrantes y contribuya a su instalación en España⁹.

Objetivos y acciones

En razón de su composición, de la definición de sus objetivos y de las acciones que despliegan, puede decirse que el perfil de las organizaciones de inmigrantes se encuentra asociado con las posibilidades de instalación ofrecidas en la sociedad de destino, con la percepción que se tiene de la situación colombiana y con las expectativas de retorno de los inmigrantes¹⁰. Igualmente es relevante destacar cómo el motivo de la salida del país tiene un papel importante en ese perfil y, sobre todo, en la configuración de los móviles para organizarse.

La magnitud y movilidad del fenómeno asociativo dificulta la obtención de un dato cierto o de un inventario preciso de las asociaciones existentes: cuántas realmente operan, cuántas son solamente “de papel”, cuántas desaparecen tras un primer acto fundacional. En el caso de las cincuenta y siete organizaciones examinadas puede señalarse que su objeto, estatutos o programas, dan cuenta de las situaciones que rodean el arribo e instalación de los inmigrantes, o de aquellas situaciones derivadas de las “necesidades” de integración, “convivencia en la diversidad” y “conservación de las raíces”. Entre los textos sobre los objetivos y la misión de las agrupaciones de colombianos es frecuente encontrar alusiones a tareas de coordinación de la oferta de servicios que favorecen la integración; el impulso y divulgación de la identidad nacional; el desarrollo de actividades interculturales de ayuda mutua y solidaria; la pro-

⁹ Estos aspectos fueron abordados por los inmigrantes en eventos como: “Encuentro de Asociaciones”, Madrid, Casa de América, noviembre 16 de 2006; “Jornadas de formación y reflexión para asociaciones de inmigrantes y refugiados: El asociacionismo como herramienta para la participación ciudadana”; “Encuentro Estatal Madrid”, 18 y 19 de noviembre de 2006; “Encuentro sobre asociacionismo de la población inmigrante en Andalucía”. Sevilla, 11 y 12 de noviembre de 2006.

¹⁰ La mayoría de los inmigrantes *miembros de las asociaciones* prácticamente ha descartado la posibilidad de retornar a Colombia en el mediano plazo. Su preocupación, más que por un pronto retorno, ha sido por obtener condiciones de adaptación al contexto de llegada (Entrevista 5, País Vasco, 2006 y Entrevista 4, Barcelona, 2007).

moción del conocimiento mutuo mediante muestras culturales, exposiciones, jornadas, cursos, eventos, órganos periodísticos; la construcción de un espacio de reflexión y opinión en torno del acomodamiento de los inmigrantes a la sociedad de destino; el fomento de relaciones de cooperación y participación; la promoción de la cooperación internacional hacia Latinoamérica; el apoyo a comunidades colombianas afectadas por el conflicto armado del país y la participación en el proceso de cohesión social entre el colectivo colombiano y la sociedad española.

No resulta extraño que los inmigrantes en suelo español consideren que buscar una organización, unirse a una asociación o sumarse al colectivo les facilita enfrentar ansiedades, resolver situaciones puntuales o suplir carencias. Las asociaciones de inmigrantes permiten enfrentar mejor las dificultades propias de los procesos de instalación e inserción en la sociedad de destino. Entre muchas otras, las siguientes son expresiones de colombianos que buscaron contactar a alguna de esas organizaciones:

“... fui a buscar un abogado, asistí a unas charlas; sé que celebran el día de la independencia colombiana; supe que van a que les ayuden en problemas de papeles; me enteré que organizaban discusiones sobre el problema colombiano; fui a que me ayudaran a resolver una situación administrativa; yo me entero por la Internet de que hacen algunas cosas por y con los colombianos” (Entrevistas, 2007).

Distintos enfoques del asociacionismo sostienen que el mecanismo permite superar el aislamiento social, fomentar la sociabilidad, intercambiar experiencias y encontrar puntos de referencia que permitan a los inmigrantes una efectiva integración en la nueva sociedad. En las primeras fases del proceso migratorio esta necesidad se acentúa, a causa de la sensación de aislamiento y soledad que provoca el enfrentamiento a un entorno desconocido, que en no pocas ocasiones se percibe como hostil. Las asociaciones de inmigrantes facilitan un marco de pertenencia que proporciona seguridad; en ellas el inmigrante puede ser “persona entre personas”, no un “extraño entre extraños”;

puede ser “valorado por sí mismo”, no en función de los estereotipos que la mayoría asigna al colectivo de pertenencia del inmigrante. Por todo ello, el asociacionismo entre inmigrantes responde, en gran medida, a un “imperativo afectivo” de sus miembros. La asociación representa el espacio en el cual se destruye el aislamiento social que supone vivir en las coordenadas clásicas de la inmigración (Sánchez Herrera, 2006).

Tal como lo muestra el punto de vista de entidades como Aculco, la importancia de las asociaciones de inmigrantes radica, además, en que ellas se convierten en espacios de confianza donde los inmigrantes “encuentran interlocutores que son como ellos, con los que comparten formas de ser y de pensar, además de todo un universo simbólico de comunicación e interacción. Saben que los miembros de las asociaciones son personas que en algún momento han pasado por la misma situación que (la nuevas personas) sufren y por tanto comprenderán mejor sus necesidades y dificultades, de la misma forma que podrán ayudarlos de la forma más adecuada” (sic) (Aculco, 2007, 10).

Más allá de esta virtud del asociacionismo —que habrá de ser sopesada por las consideraciones que se hacen en el último apartado de este texto—, una exploración detallada de los objetivos, la misión y las líneas de acción de las agrupaciones de inmigrantes colombianos permite reconocer en términos generales dos tendencias. La primera se refiere a la atención de los asuntos relacionados con la instalación de los inmigrantes en España, bien sea con la pretensión de una integración diferenciada en la sociedad española, o bien con la de lograr una ciudadanía plena, más allá de su procedencia geográfica y cultural. La segunda es la orientación al mejoramiento de las condiciones del lugar de salida; es decir, una línea de acción que muestra cómo la inmigración no rompe el vínculo con el lugar de procedencia, en relación con la situación conflictiva que vive Colombia o con situaciones a las cuales pueden dirigirse procesos de codesarrollo.

En las organizaciones consultadas en el País Vasco se identifica claramente esta segunda tendencia y las mencionadas maneras de conservar un vínculo

con la sociedad de origen. Entidades como *Bachué* orientan su trabajo a la denuncia y solución de la situación que en materia de derechos humanos vive Colombia, mientras *Colombia Euskadi* se orienta hacia los procesos de codesarrollo, en los cuales participan el Ayuntamiento de Vitoria y el municipio de Ibagué y que están enderezados a mejorar las condiciones socioeconómicas de un barrio popular en origen. En Barcelona, por su parte, pueden citarse casos como los del *Colectivo Maloka* y la organización *Sos Paisa*¹¹. En Madrid, la Asociación América-España Solidaridad y Cooperación (Aesco) viene adelantando un trabajo entre emigrantes residentes en la Comunidad y sus familias residentes en el Eje Cafetero colombiano, con programas de codesarrollo que facilitan, asesoran y acompañan la inversión en la construcción de viviendas ubicadas en localidades de esa región.

En relación con los objetivos de las asociaciones orientados a facilitar el proceso de instalación en el lugar de destino, uno de los campos en los que primero incursionan las asociaciones es el cultural, es decir, dedican importantes esfuerzos a la realización de eventos y actividades que recrean fiestas y tradiciones musicales, artísticas y gastronómicas, evidentemente para que los colombianos puedan recordar y sentirse vinculados a sus lugares de origen. Son bien conocidas, por ejemplo, las fiestas convocadas por colectivos colombianos de Palma de Mallorca, Valencia, Alicante, Madrid y Barcelona, alrededor de conmemoraciones nacionales como el día de Independencia y el Doce de Octubre, en torno de celebraciones familiares como el Día de la Madre y la Navidad, o de festividades regionales como la Feria de las Flores de Medellín o el Carnaval de Barranquilla.

Se trata de actividades que, en principio, se realizan en espacios cerrados, con una convocación casi restringida al colectivo colombiano. Sin embargo,

¹¹ “Nosotros estamos intentando generar proyectos de repercusión en Medellín, como son: ayudar a dotación de bibliotecas, ayudar a todo lo que son los colegios, hacer algún encuentro aquí donde podamos reunir fondos y enviarlos a través de *Sos Paisa*, que es una entidad de carácter semi-público gestionada por la Agencia de Cooperación Internacional de Medellín. Lo que hacemos es que nosotros desde aquí decimos ‘vamos a ayudar al colegio tal, en un proyecto de creación de una cancha de fútbol, o en un proyecto de un aula informática’. Entonces trabajamos para eso. Esas son las primeras ideas que tenemos” (Entrevista 4, Barcelona, 2007).

algunas asociaciones se han ocupado de hacer aparecer esos eventos en espacios públicos con la intención, no solo de fortalecer los vínculos entre los colombianos y de ellos con su país de origen, sino también de que la sociedad española comience a conocer parte de la idiosincrasia colombiana. Tales actividades culturales tienen una importancia adicional. Por una parte, eventualmente permiten conocer la consistencia o armonía del asociacionismo colombiano, los problemas y divisiones internas entre las agrupaciones. Por otra, en la manera como se concibe la función de esas actividades es posible identificar las concepciones diversas sobre los objetivos propios y el alcance de las asociaciones:

“... nosotros no podemos seguir haciendo festivales gastronómicos para que los únicos que vengan a comer sean los mismos colombianos. Yo creo que si tú haces un festival gastronómico, una actividad cultural, es para la comunidad de destino, los españoles, para que la comunidad valenciana venga y disfrute de eso, [aunque] lo cierto es que son los que menos disfrutan, pasan de lado; pero si viene un comunitario, un alemán, un suizo, un francés, comen de todo lo que tú haces como colombiano (...) Entonces yo digo: ¿de dónde viene la integración? Ya basta de empanadas, de tamales, de chicha, sombrero y alparagatas, que eso no es el colectivo de inmigrantes. El colectivo de inmigrantes es una amalgama mucho más grande: gente importante, trabajadora, emprendedora, mujeres cabeza de familia, que son aquí muchas y están solas haciendo una cantidad de cosas importantes. Eso es lo que hay que valorar (Entrevista 1, Valencia, 2007).

La incursión en campos como la atención a la asistencia básica o primera es también uno de los objetivos desarrollados por las agrupaciones. Algunas brindan inclusive alojamiento y alimentación para aquellos inmigrantes que se encuentran en situaciones de precariedad, para lo cual han accedido a recursos internacionales¹². Un segundo nivel de intervención implica servicios

¹² Por ejemplo la Asociación Humanitaria Americana de Alicante “tiene un convenio con la Comunidad Europea para distribuir alimentos (...) nuestra Asociación es una de las beneficiarias para distribuir alimentos para los inmigrantes más necesitados” (Entrevista 2, Valencia, 2007).

profesionales como la asistencia jurídica, psicológica y sociolaboral, así como la gestión de los procesos de regularización. Estas actividades suelen adelantarse con ayuda de un equipo profesional de la propia asociación, o a partir de alianzas con otras (por ejemplo, la Comisión Española de Ayuda al Refugiado, Cear). La asistencia jurídica está referida fundamentalmente a procesos de regularización y problemas laborales¹³. En relación con la asesoría psicológica, las asociaciones suelen desarrollar actividades dirigidas a potenciar la autoestima, mejorar las relaciones interpersonales, el manejo de emociones, la inserción social, la integración y adaptación al nuevo entorno. Pocas asociaciones se han constituido exclusivamente con este propósito, pero casi todas incluyen objetivos específicos o programas de ese tenor. El trabajo con talleres de sensibilización y acompañamiento psicológico ha seguido un proceso de desarrollo creciente a partir de su inclusión temática en algunos de los presupuestos de las entidades públicas que financian proyectos y que se declaran preocupadas por el impacto de la cuestión migratoria y los niveles crecientes de inestabilidad emocional de los inmigrantes (Entrevista14, Madrid, 2007).

Un tercer nivel de intervención centra su atención en la integración entre colombianos e inmigrantes de otras nacionalidades. Esta iniciativa de integración, expuesta por la mayoría de las organizaciones contactadas, configura uno de los ámbitos de trabajo más importantes en el momento actual y perfila la proyección que se quiere imprimir al movimiento asociativo: trabajar en la creación de federaciones. La idea, surgida a menudo en espacios locales y comunitarios, se articula con otras de cobertura estatal. Muestras de este proceso son las propuestas de unidad discutidas en Madrid con ocasión de las jornadas sobre “el asociacionismo como herramienta para la participación ciudadana” (18 y 19 de noviembre de 2006); la iniciativa Confederación de Asociaciones Iberoamericanas (Coniberoamérica), la constitución de la federación de inmigrantes y refugiados del Estado español, e inclusive la iniciativa del Foro

¹³ En el componente sociolaboral, además de examinar la situación de desempleo de los inmigrantes, explotación, mano de obra sumergida y subempleada, algunas asociaciones intervienen directamente con la creación de bolsas de empleo y servicios de intermediación laboral.

Alternativo para la Inmigración, cuerpo en el cual participan treinta y tres asociaciones de once nacionalidades diferentes y que ha sido concebido como un escenario reivindicativo de los derechos de los inmigrantes (Entrevistas de Valencia, 2007 y Madrid, 2007).

Las relaciones con los otros

Las asociaciones han establecido relaciones con distintos tipos de instituciones y organizaciones. Las más frecuentes se realizan con los Ayuntamientos, las ONG, los partidos políticos de España y otros grupos inmigrantes de diversas nacionalidades. La mayor parte de tales relaciones facilita básicamente el reconocimiento de la asociación por parte de las autoridades y de las instituciones representativas de la sociedad receptora, un posicionamiento en la escena pública y el contacto con las diferentes fuerzas políticas que inciden en la configuración del poder local y nacional de la población española. Estas relaciones se establecen preferiblemente con quienes respaldan una forma particular de considerar y tratar a los inmigrantes, es decir, organizaciones, instituciones y autoridades que facilitan el apoyo a los inmigrantes en el lugar de llegada o están comprometidas en el mejoramiento de las condiciones de vida del lugar de salida. Aunque esos vínculos paulatinamente establecidos por las asociaciones suelen facilitar la gestión de recursos¹⁴, el resultado más destacable de las relaciones entabladas por las asociaciones de inmigrantes es el reconocimiento político.

Ellas centran su trabajo de cabildeo ante todo en las autoridades locales, pero no pocas acuden asimismo a otras instancias de carácter estatal y a representantes políticos. Esto significa que, además de dar trámite a sus demandas ante las autoridades locales, establecen contacto con grupos políticos diferen-

¹⁴ Queda por discutir si a un mayor reconocimiento de las asociaciones le sigue un incremento significativo de los recursos, o si la gestión de recursos transita por canales diferentes de los del reconocimiento social y político que las organizaciones adquieren. Los entrevistados han citado casos en los que el mayor reconocimiento de las asociaciones no necesariamente se revierte en una mayor captación de recursos.

tes del partido de gobierno, con el fin de ambientar las discusiones y de esa forma incidir en las decisiones tomadas en ámbitos legislativos y ejecutivos. El cabildeo permite también canalizar intereses distintos de la consecución de recursos y hace posible que las asociaciones den a conocer sus planteamientos políticos sobre la situación particular de los inmigrantes y pongan a circular entre las instancias de decisión el tema específico de la inmigración en la localidad de llegada y las propuestas que se consideran más adecuadas para resolver sus necesidades y posicionar sus propios intereses¹⁵.

El contacto permanente con instituciones y partidos, y el reconocimiento derivado, contribuyen a prevenir prácticas de discriminación e incluso tramitar con especial celeridad los conflictos surgidos de ese tipo de prácticas. Como se sabe, el reconocimiento político de una víctima, el prestigio de la agremiación que la representa o la simpatía por el colectivo al que pertenece inciden para que los órganos de seguridad del Estado y la administración de justicia actúen con prontitud frente a la agresión padecida o el conflicto suscitado. En la interpretación de un colombiano entrevistado en el País Vasco, es precisamente lo que parece haber ocurrido en el caso de un intento de intimidación hecho a una asociación de inmigrantes colombianos por parte de una célula neonazi: “Después de las amenazas neonazis, pues, nosotros lo que hicimos fue una denuncia penal en un juicio de ocho días. El tipo fue condenado ya, o sea, hubo una acción inmediata, condenando esa xenofobia, ese racismo, así fuera un poco simbólica, con multas, pero una condena judicial” (Entrevista 5, País Vasco, 2007).

Algunos miembros de las asociaciones de inmigrantes colombianos perciben que, en general, ellas han contado con buenas condiciones para consolidar lazos de cooperación con otras organizaciones públicas, aunque arguyen que el ambiente es más favorable en aquellos lugares donde hay una menor

¹⁵ La presencia de inmigrantes en puestos clave relacionados con el tema de la inmigración no solo es expresión de la labor política que realizan quienes los ocupan, sino también expresión y causa adicional de un grado importante de apertura de las instituciones estatales y demás agencias involucradas en la vida pública, para aceptar como válida la interlocución de los inmigrantes colombianos.

presencia de población inmigrante o en los cuales la presencia de la misma es relativamente nueva, y en aquellas núcleos poblacionales que abrigan cierto sentimiento de discriminación por parte del Estado español¹⁶. No obstante, las agrupaciones de colombianos coinciden en que el fortalecimiento de su propia capacidad organizativa y de gestión resulta determinante para el establecimiento de relaciones más horizontales con las instituciones públicas, para obtener respuestas positivas e incidir realmente en el diseño de políticas de inmigración favorables a los intereses de los colectivos residentes en España.

Por cuanto esto influye en su relación con las instituciones españolas, debe anotarse finalmente que, en términos generales, las asociaciones de inmigrantes despliegan acciones más preventivas que contestatarias. Después de todo, en la percepción de los colombianos no existe una experiencia discriminatoria común lo suficientemente significativa como para que suscite la cohesión como grupo y la acción colectiva. Por el momento, los eventos de discriminación son presentados más como hechos esporádicos y aislados que como una actitud social generalizada o como una política de Estado.

Por otro lado, las asociaciones de inmigrantes colombianos mantienen contacto con organizaciones que apoyan, respaldan, facilitan o procuran el desarrollo de un objeto social y político afín. Se trata de relaciones estratégicas en contextos en los cuales los recursos son limitados, la problemática que las convoca es eventualmente desbordante o es definida en instancias difícilmente influenciadas por la acción aislada de las organizaciones involucradas en el asunto. Pero se trata también de relaciones posibles en contextos en los cuales las afinidades culturales o inclusive una especie de “identidad inmigrante”, propician el encuentro de colectivos nacionales distintos.

El campo de acción de mayor alcance —que no necesariamente es el más exitoso— que se advierte en el trabajo de interacción de las asociaciones co-

¹⁶ Los inmigrantes colombianos entrevistados en el País Vasco consideran esta sociedad abierta a los inmigrantes y dispuesta a darles oportunidades. Declaran explícitamente que, por ello, tienen ventajas en relación con otros inmigrantes.

lombianas con otras organizaciones de España tiene que ver con la política de inmigración y los programas y proyectos destinados a la población inmigrante. El interés por incidir en ese ámbito, por ejemplo, ha movido a las asociaciones a participar en los foros de la inmigración. Sin embargo, estos escenarios de participación formal, en los cuales el gobierno recoge la opinión de los inmigrantes, han resultado “frustrantes”¹⁷, según lo señalan distintas asociaciones –particularmente de las comunidades de Madrid y Valencia–, pues sus debates y conclusiones no se han reflejado en las decisiones de la política y en los programas específicos que interesan a la población inmigrante. Como bien saben las asociaciones, este tipo de experiencias puede reflejar, de un lado, la incapacidad o la ausencia de voluntad política de las instituciones españolas para atender sus requerimientos, y de otro lado, la incapacidad de las asociaciones de inmigrantes o la inmadurez del proceso organizativo para incidir en tales decisiones.

En la mayoría de los casos las decisiones tomadas en materia de políticas, programas y proyectos se producen en un campo en el cual los actores privilegiados siguen siendo los grupos políticos y los funcionarios públicos (en el caso de la política de inmigración), y las ONG españolas (en el caso del diseño y ejecución de los programas y proyectos dirigidos a los inmigrantes)¹⁸. De ahí que las asociaciones de inmigrantes colombianos pueden encontrar estratégica la relación entre ellas y las ONG españolas; es decir, unas relaciones que permitan sumar la capacidad técnica y de gestión de recursos de las ONG a la capacidad de convocatoria directa y el conocimiento de los problemas de los inmigrantes que poseen las asociaciones. Sin embargo, no dejan de subrayar que la relación con las ONG puede ser complicada:

¹⁷ Esos espacios de participación de los inmigrantes “se han creado un poco como imagen para decir: ‘contamos con los inmigrantes pero en la práctica no’. No ha funcionado, no se ha articulado ni se dan los cimientos para que funcionen” (Entrevista 6, Valencia, 2007).

¹⁸ “Esas convocatorias están muy amarradas hacia las ONG españolas que sí tienen esas condiciones (dos años de funcionamiento, memoria de actividades y de atención a los inmigrantes, estructura de funcionamiento), pero les falta la parte de sensibilidad social que es reconocer la base de los inmigrantes” (Entrevista 1, Valencia, 2007).

“Las ONG españolas casi nunca te tienen en cuenta, y cuando te tienen en cuenta es porque han pedido una subvención X para formar tantos inmigrantes, pero ellos no tienen una base de datos de inmigrantes, el grupo de inmigrantes lo tenemos las asociaciones a partir del trabajo que hemos hecho (...) Pero yo creo que esa no es la línea. Yo creo que la línea es conformar un consorcio donde, de alguna manera, las ONG españolas con la asociación de inmigrantes se unan y digan: vamos a hacer el trabajo conjunto” (Entrevista 1, Valencia, 2007).

Otras asociaciones de inmigrantes colombianos ratifican que tienen buenas relaciones, tanto con los Ayuntamientos respectivos como con las ONG españolas, pero observan que las posibilidades de interactuar con estas agencias se reducen prácticamente a la convocatoria para participar en actividades culturales, foros, congresos, etc. En materia de acceso a los fondos y recursos de que ellas disponen, las relaciones no son tan fluidas (Entrevista 3, Valencia, 2007).

De otro lado, es posible encontrar también relaciones entre asociaciones colombianas y organizaciones españolas vinculadas por reivindicaciones no exclusivas de los colombianos. Así, por ejemplo, la Asociación Humanitaria Internacional indica que se ha vinculado “a las actividades por la verdad, la justicia y la reparación de España”; que “acompañamos a Amnistía en denuncias no solamente con Colombia sino con otros países”, que “participamos en charlas con las universidades, para asumir posturas en el mejoramiento de las condiciones de los mismos españoles”, que “nos vinculamos con Comisiones Obreras en sus actividades para reclamar mejores condiciones laborales” (Entrevista 2, Valencia, 2007). Pero al mismo tiempo que los colectivos de inmigrantes colombianos se involucran con las luchas de los españoles, esperan y demandan una mayor reciprocidad de las organizaciones de españoles frente a las iniciativas de las agrupaciones. No obstante, ellos mismos dicen que “lamentablemente no es la misma fuerza, no es la misma reciprocidad, aunque yo insisto mucho que aquí están aprendiendo a montarse en ese proceso con los inmigrantes. No es fácil que todo lo que

queramos lo hagamos. Esta primera generación está comenzando a abrir el camino, las otras seguramente van a ser mucho más consolidadas en un futuro” (Entrevista 2, Valencia, 2007).

De otro lado, las relaciones que establecen las asociaciones colombianas con otras similares, pese a algunas dificultades, pueden llegar a ser las más fluidas. Los testimonios que añadimos a continuación ilustran esa tendencia. *La Mesa Internacional de Solidaridad con las Niñas y Niños, Hombres y Mujeres Víctimas de la Violencia en Colombia* describe de la manera siguiente la experiencia de interacción con otras asociaciones y colectivos de inmigrantes colombianos:

“En la Mesa hacemos énfasis en Colombia, pero nos permite abarcar a otros pueblos. Entonces, nos ha permitido conocer otros colectivos de colombianos y colombianas, encontrarnos aquí en España con otra realidad, otras formas de ver el mundo, otras formas de entender esta realidad; nos ha permitido visionar el país, nos ha permitido entender el país desde otro punto de vista, desde afuera, y ver el país desde fuera nos permite ver cosas que en el país ni siquiera se saben” (Entrevista 5, Valencia, 2007).

Por su parte, Aenci señala lo siguiente:

“Tenemos alianza con otras asociaciones para crear, para hacer, desde cosas pequeñas, desde hacer una actividad pequeña de sensibilización hasta grandes fiestas (...) Básicamente nuestra propuesta desde el comienzo es crear un espacio para que todos, sin distinción de nacionalidad, que compartimos todos los días aquí, pudiésemos consolidar un espacio intercultural” (Entrevista 4, Valencia, 2007).

Ahora bien, en el curso del establecimiento de relaciones necesarias para el desarrollo de sus objetivos, las asociaciones de inmigrantes colombianos en España, establecen conexiones permanentes con la sociedad de origen, las cuales se producen por dos vías: La primera, la de los proyectos de cooperación internacional al desarrollo y el codesarrollo, cuyo propósito es mejorar la

calidad de vida de los inmigrantes en España y la de sus familias en Colombia¹⁹. El tema del codesarrollo es reciente entre las asociaciones colombianas. Para abordar esta dimensión del trabajo, éstas han encontrado serios obstáculos en las agencias de cooperación, en los Ayuntamientos y en las ONG españolas²⁰. Las dificultades para acceder a fondos de cooperación internacional para proyectos de codesarrollo han tenido que ver básicamente con la desinformación y con exigencias de documentación, inclusive “no prevista por la Ley, como la Inscripción de Utilidad Pública” (Entrevista 3, Valencia 2007).

La segunda vía de conexión entre las asociaciones de inmigrantes colombianos y su país hace relación a la situación humanitaria que vive Colombia. Según reconocen varios de los entrevistados, la crisis de derechos humanos que atraviesa Colombia ha propiciado un clima de denuncia, discusión y actuación propicio fundamentalmente para concitar la solidaridad de la comunidad internacional. El compromiso con semejante situación ha llevado a algunas asociaciones a reconocer este aspecto como un imperativo de los colectivos y asociaciones de inmigrantes radicados en España. No obstante la diversidad de agrupaciones que experimentan ese vínculo y los naturales matices con que perciben la situación, puede inferirse que la mayoría de ellas comparten la idea de que ese es un asunto en el que pueden desempeñar un papel importante. Este campo de trabajo, presente antes en pocas organizaciones –de forma directa, por ejemplo, en las de refugiados políticos–, resulta entonces ocupado recientemente por muchas otras asociaciones de inmigrantes²¹ o definido como objetivo de alguna de sus líneas de acción.

¹⁹ Acolval, por ejemplo, hace referencia a proyectos de codesarrollo adelantados en Cali y Pereira con distintos grupos sociales: madres cabeza de familia, recicladores y desplazados (Entrevista 3, Valencia, 2007); Aesco, igualmente, desarrolla proyectos de distinta naturaleza en la ciudad de Pereira (Entrevista 6, Madrid, 2007).

²⁰ Efectivamente, en la Coordinadora de Cooperación de Unicef aún no se han integrado asociaciones de inmigrantes, y tampoco han logrado registrarse en la Agencia Española de Cooperación (registro de ONG). En la Comunidad Valenciana ninguna asociación de inmigrantes ha logrado ingresar en la coordinadora que aglutina a varias ONG de desarrollo (Entrevista 6, Valencia, 2007).

²¹ Por ejemplo, la Mesa de Solidaridad de Elche se presenta a sí misma como “una red de organizaciones de colombianos y colombianas que trabajan el tema de denuncia sobre la situación de derechos humanos en Colombia. Nos hemos dedicado a contarle a la comunidad española la situación de Colombia, a las ONG, al establecimiento, a las entidades públicas. En estos tres ejes hemos desarrollado campañas de denuncia, hemos desarrollado campañas para que nos acompañen a brindarle protección a Colombia” (Entrevista 5, Valencia, 2007).

Dificultades y desafíos del proceso organizativo

Las entrevistas realizadas permiten identificar por lo menos tres grandes fuentes de dificultades que enfrentan las asociaciones de inmigrantes colombianos en España, en sus procesos de establecimiento y consolidación interna: las diferencias personales, la orientación y las relaciones políticas de la asociación y la gestión de recursos.

En relación con las diferencias personales, las más relevantes suelen estar mediadas por las historias que los inmigrantes colombianos han tejido a partir de su lugar de origen, de tal manera que la asociación es a veces un escenario en el cual se ponen en juego viejas rencillas. La competencia por los cargos de dirección o por el reconocimiento público puede suscitar igualmente un conflicto de intereses personales (la vocación de poder), pasible de llegar a obstruir la marcha de la asociación²².

La orientación y las relaciones políticas de las asociaciones presentan por lo menos tres aspectos considerados conflictivos para avanzar en el fortalecimiento organizativo. En primer lugar, en relación con las opciones políticas que los asociados eligieron en su país de origen. Estas preferencias políticas generalmente acompañan a los emigrantes más allá de las fronteras nacionales, y aunque sin duda son importantes en cuanto hacen parte del repertorio para la acción política²³, constituyen también un motivo de discusión interna que, en ciertos casos, puede originar la separación y fragmentación de los asociados. No es inusual que la discusión política se suscite con referencia al juego de la política colombiana, por ejemplo, en coyunturas electorales, cuando más

²² En algunos casos esas diferencias personales (liderazgos en conflicto, vocación de poder, contradicciones en la adopción de decisiones) han derivado en la escisión de las asociaciones. Para citar solo el caso de Palma de Mallorca: de la Asociación de Colombianos en Baleares, constituida en 2003, derivó en 2005 la Asociación Colombia Unida en Baleares. Contradicciones en la junta directiva de aquella sirvieron de justificación para que algunos de sus miembros conformaran la segunda (Entrevista 2, Palma de Mallorca, 2007 y Entrevista 5, Palma de Mallorca, 2007).

²³ Es común que los miembros de las asociaciones no “partan de cero”. La conformación de las organizaciones expresa con frecuencia los aprendizajes políticos que sus socios han adquirido en el país de origen.

acentuadamente aparecen expresiones a favor de determinado candidato presidencial o de adscripción a un partido político. En ese sentido, la discusión puede recrear los debates y la polarización vigentes en suelo colombiano y desarrollarse con una intensidad similar a la que ostentan posturas difícilmente conciliables en ese mismo contexto: “En el caso de los colombianos, todavía tenemos muchas divisiones ideológicas. Aquí se ven cosas como: ‘¡Ah!, vea que él trabaja con tales inmigrantes’, ‘Ese es de tal cosa’, ‘¡Ah! Aquél es de tal otra...’. Las prevenciones y divisiones del país se han trasladado para España y son evidentes (Entrevista 2, Valencia, 2007).

En segundo lugar aparece la relación de las asociaciones con los partidos políticos del Estado español, de las Autonomías y de los Ayuntamientos. Las organizaciones de inmigrantes han establecido contacto con los partidos políticos españoles con el propósito, no solo de tener buenas relaciones con los futuros gobernantes, sino también de consolidar su presencia en la vida pública española. Los partidos políticos del país, por su parte, han buscado a las asociaciones de inmigrantes porque allí encuentran un potencial electoral considerable²⁴. Ocasionalmente, estas situaciones conducen a las asociaciones a plantearse el debate sobre cómo relacionarse con los partidos y con cuál de ellos comprometerse. Los entrevistados, en su mayoría²⁵, consideran apropiado mantener buenas relaciones con los partidos políticos, pero opinan que es inconveniente que las asociaciones de inmigrantes sean identificadas con un solo partido: “lo principal es no dejar que la asociación se identifique con un partido, con una pertenencia política de aquí, ni de allá de Colombia, aunque cada uno es libre de su ideología política, pero no identificar la asociación con

²⁴ Como se sabe, los inmigrantes nacionalizados –con doble nacionalidad– pueden ejercer el derecho al voto, pero además es probable que a mediano plazo otros inmigrantes puedan participar en los procesos electorales locales: “actualmente hay una voluntad manifiesta por parte de diferentes partidos y fuerzas políticas de que los inmigrantes con un periodo de residencia determinado puedan participar en las elecciones locales y las autonómicas. El debate estaría en si la vía para garantizar este derecho implicaría la reforma de la Constitución –más allá de la reciprocidad que ya está reconocida– o podría hacerse mediante convenios internacionales” (Giménez, 2006, 148).

²⁵ Hay asociaciones que no tienen inconveniente en reconocer que su propia orientación política es compatible con el establecimiento de relaciones solo con partidos políticos de la misma tendencia.

el partido tal. El reto es mantener la independencia de la asociación y a la vez mantener la relación con los diferentes partidos políticos” (Entrevista 1, País Vasco, 2007). Este *principio de imparcialidad* expresado por algunas asociaciones enfrentará, posiblemente, una prueba de fuego en cuanto que el derecho a elegir –en circunscripciones locales, por lo menos– sea legalmente extendido a inmigrantes con determinado periodo de residencia²⁶. En ese momento, sin duda, las condiciones de oportunidad serán otras.

En tercer lugar, algunas asociaciones de colombianos advierten riesgos en las relaciones con las instituciones públicas, como el hecho de que las políticas del Estado español limiten la “buena voluntad” de los Ayuntamientos respecto al trato de los inmigrantes²⁷. De igual modo, el aumento desmesurado de inmigrantes en algunas regiones del país podría provocar la intolerancia de los españoles y, de paso, una modificación negativa del comportamiento de las administraciones públicas respecto de la inmigración colombiana y sus organizaciones; una posible extensión en España de ciertas tendencias políticas europeas de ultraderecha que procuran el cierre de oportunidades a los inmigrantes y a sus expresiones asociativas, y la inclusión del tema de la inmigración en las campañas electorales, referido cada vez más como la causa de los problemas de empleo y seguridad ciudadana que España pueda afrontar, con lo cual las asociaciones pueden llegar a ser percibidas más bien como procuradoras de esos supuestos factores de inestabilidad.

²⁶ En el “documento de conclusiones” de las Jornadas del Consenso Social sobre Migraciones en Catalunya (Barcelona, 21 y 22 de abril de 2006), el Consenso afirma: “La concesión del derecho de voto en elecciones locales (como también en autonómicas y europeas) a todas las personas inmigradas con residencia estable es un asunto ya impostergable, sin el que no es posible culminar su integración ciudadana (...) Creemos que el paso que ha de darse es la concesión de ese derecho a los residentes no comunitarios, sea cual sea el país de origen del que procedan, y para ello deben iniciarse sin tardanza las reformas legislativas que sean necesarias”. En línea: <http://www.consensosocial.org/pdf/T042006_Conclusiones.doc>.

²⁷ Los entrevistados de diversas asociaciones han destacado el hecho de que las Autonomías y los Ayuntamientos, así como los políticos de estos mismos niveles territoriales y administrativos, son más afectos a la acogida de los inmigrantes. La legislación producida por el Estado español, todavía vinculante para aquellas unidades territoriales en materia de inmigración, es un dato que los entrevistados no dudan en señalar como indicador de esa diferencia.

De otro lado, y respecto a la gestión de recursos como fuente de riesgo, es preciso destacar que, si bien el volumen de las actividades realizadas por las asociaciones y el impacto esperado suelen estar directamente relacionados con los recursos humanos, logísticos y económicos disponibles, y éstos con la capacidad y calidad de la gestión que realice cada asociación, los colectivos reconocen no solo que este es un aspecto en el cual queda mucho por hacer, sino asimismo que las discrepancias que se presentan sobre el tema ponen eventualmente en cuestión la vocación cooperativa de las asociaciones, y aun pueden revelar la existencia de intereses individuales que se superponen a los de la organización. La posibilidad de acceder a subvenciones estatales está condicionada por la certificación de la capacidad jurídica de la asociación, la capacidad administrativa y organizativa, a más de enfrentarse a las limitaciones propias de un funcionamiento soportado en subvenciones generalmente modestas y atadas a la marcha de proyectos muy específicos, recursos escasos que frecuentemente dan lugar a tensiones entre las organizaciones. Así mismo, y porque las agrupaciones de inmigrantes son entidades de reciente aparición²⁸, su gestión de recursos suele verse también entorpecida por la inexperiencia o la falta de entrenamiento en la elaboración de proyectos, o por el desconocimiento del entorno organizativo de las expresiones burocráticas y de la ubicación de posibles fuentes de financiación.

Finalmente, además de las fuentes de dificultades y los riesgos señalados, los representantes de las asociaciones subrayan otros obstáculos para el desempeño de su labor: pese a la voluntad de organizarse, falta todavía mucho compromiso por parte de los sujetos para garantizar la continuidad de las asociaciones; la falta de estímulos para la participación puede ocasionar que los colectivos involucrados o las mismas asociaciones no se perciban a sí mismos como una fuerza social que puede incidir en las políticas y en el desarrollo de sus respectivas localidades. El predominio de una visión de corto plazo o la

²⁸ Sobre las asociaciones de inmigrantes colombianos en general, el caso de la comunidad valenciana es ilustrativo: “De acuerdo con las cifras de registro, en la Comunidad Valenciana existían 60 asociaciones de este tipo en 2002 y 206 en 2005. Por tanto, 146 organizaciones, el 70% de las 206 existentes, tienen menos de tres años de existencia” (Simó, 2005, 51).

ausencia de una proyección estratégica de largo aliento inciden en la percepción que los colectivos se forman de las asociaciones como gestoras de un activismo puntual o de una plataforma coherente y estable. Finalmente, las fuentes señalan que existen *condiciones culturales de los colombianos* que no pueden ser descartadas a la hora de examinar las dificultades que afronta el asociacionismo: apatía para la participación en grupos, desconfianza, temor al estigma, desinterés en las reivindicaciones colectivas, individualismo, caudillismo, eficientismo (Entrevistas 1, 8, 13, 14, Comunidad de Madrid, 2007).

Las percepciones sobre la migración en el horizonte de los procesos asociativos

Como señalamos al principio de este artículo, nos hemos aproximado a algunas experiencias asociativas de los inmigrantes en España, con el propósito de examinar su proceso de configuración como actores colectivos. Partimos de una precisión inicial en el sentido de que en la evolución misma del proyecto migratorio es donde tiene lugar la construcción de un “nosotros”, la identificación de unas referencias comunes y la configuración de unos intereses compartidos, que conducen a la cohesión del grupo y a su proyección hacia la organización y la acción, y que no existen rasgos de identificación previos, como la pertenencia a una determinada comunidad étnica y cultural. Por ello, y como lo subraya Zenia Hellgren (2007),

“El ser inmigrante no es una identidad establecida; es un estatus legal, y una circunstancia de la vida, que bien podría convertirse en ésta, al lado de –y bajo ciertas circunstancias quizá por encima de– los demás rasgos colectivos, etnoculturales e individuales de la complejísima identidad. Por tanto, una movilización política que reivindica derechos para los inmigrantes no tiene por qué implicar una agenda que también demanda el reconocimiento de la(s) identidad(es) cultural(es) de aquellos inmigrantes, aunque tampoco excluye esta posibilidad”.

Precisamente, en el análisis de la acción colectiva se ha considerado también el peso que en ella tiene la búsqueda de identidad de las personas en contextos de incertidumbre; es decir, el problema, *ya no de la maximización sino de la definición de preferencias*, particularmente en situaciones en las cuales se produce una modificación radical del entorno de las personas. Desde esta perspectiva, y todavía en esa búsqueda de identidad, los inmigrantes tenderían a sumarse al colectivo, a movilizarse, a actuar con otros, en un contexto que, por razones obvias, puede denominarse incluso como de incertidumbres agregadas²⁹.

Ahora bien, así como es dable constatar que –por ese o por otros motivos– los inmigrantes se juntan y se organizan en torno de objetivos como los que en este trabajo han sido descritos, también resulta evidente que *la condición de inmigrante* puede ocasionar una actitud pasiva o incluso contraria a la participación, la movilización y la organización. Entre otras razones, porque las particularidades del trayecto migratorio (el lugar de origen y sus características, la salida y sus circunstancias, el lugar de destino y las sensibilidades de la época, la llegada y sus circunstancias) dan cuenta de condiciones que hacen conveniente o deseable para el inmigrante la búsqueda del anonimato y del bajo perfil, la adopción de estrategias de invisibilidad. El temor a ser estigmatizado, a que se lo asocie con la causa de los problemas sociales, e inclusive una estrategia de olvido o reinicio, pueden dar lugar a un cierto aislamiento del inmigrante en la sociedad de destino y, por supuesto, respecto de sus connacionales.

Sin embargo, como lo señala Goffman (1963), un estigma podría convertirse también en una fuerza impulsora para la acción. La experiencia común del afrenta de la no pertenencia podría ser una base potencial para la formación de una identidad colectiva y política universalista, que una a personas a través de fronteras étnicas, nacionales y religiosas como resultado de la situación compartida de ser, o ser definido, como inmigrante. En

²⁹ “... algo en lo que no siempre reparamos quienes criticamos el modelo de sociedad que ha traído el neoliberalismo: hablamos como si éste tuviera reglas, pero no las tiene (...) Si quienes nos rodean se desclasas, porque pierden su trabajo y caen en la trampa del paro, por ejemplo, nos sentimos amenazados e inseguros, aunque nuestra propia situación sea confortable” Ludolfo Paramio (2000, 12-13).

un ambiente de fundamentalismos, racismo, xenofobia o discriminación, o en condiciones de exclusión social y precariedad extrema compartidas por los inmigrantes en la sociedad de destino, emergería una especie de “identidad del inmigrante”, una *identidad asignada, una identidad imputada*. De hecho, en las sociedades de destino no solo se verifica el rechazo de esos *extraños*, sino que además la solidaridad con los inmigrantes se plasma en las agendas de diversos movimientos *pro inmigrantes*, que entre sus reivindicaciones incluyen el *derecho a la pertenencia, a la igualdad y a la no discriminación*. Los inmigrantes, en efecto, aparecen hoy inmersos entre las multitudes que luchan por justicia social y reconocimiento sin que ello, sin embargo —como lo advierte Mezzadra (2005)—, permita convertir la figura del inmigrante, de modo romántico, en un actor “revolucionario”, generador del cambio social.

En vista de todo esto, puede suponerse que dos condiciones necesarias, aunque probablemente no suficientes, guiarían un proceso de configuración del inmigrante como actor colectivo. La primera, su integración *como actor social*—y no solo como colectivo objeto de asistencia— en la sociedad de destino; como actor social que interactúa con otros que comparten su situación y que construye con ellos acciones de cooperación. Y la segunda, su constitución como *actor político*, lo cual puede ser potenciado precisamente a partir de la experiencia migratoria compartida y de las condiciones específicas (de exclusión, marginalidad y subordinación) en las que se ve inmerso.

Este último es sin duda un camino en el cual algunas asociaciones de inmigrantes colombianos han dado pasos importantes. No obstante, las asociaciones saben bien de las dificultades que implica asociarse, organizarse o movilizarse. Y entienden también que, así como esas dificultades tienen que ver con las condiciones operativas inmediatas y con los riesgos o aprietos ya reseñados, igualmente ellas se encuentran cruzadas por las percepciones de los propios colombianos sobre sus experiencias inmigrantes y las virtudes del asociacionismo.

La percepción de la discriminación

En cuanto a las percepciones de los inmigrantes y su relación con el proceso asociativo, uno de los debates centrales de la cuestión migratoria se encuentra relacionado con la discriminación. Las asociaciones de inmigrantes colombianos tienen como prioridad la lucha por el reconocimiento, es decir, contra prácticas o situaciones discriminatorias. Pese a que los entrevistados declaran ser conscientes de la vigencia de condiciones de precariedad social y de exclusión política de los inmigrantes en España, constantemente reconocen que la situación de los colombianos inmigrantes es favorable. Eso quiere decir que *sienten que existen posibilidades para instalarse en la sociedad española y desarrollar proyectos de vida*. Si bien pueden observarse variaciones relativas³⁰, en general los colombianos *no se perciben como un colectivo especialmente discriminado en España*, entre otras razones porque existen *etiquetas positivas* o atributos de los colombianos con los cuales empiezan a ser reconocidos: liderazgo, capacidad de trabajo, compromiso, responsabilidad. Asimismo, porque aprovechan las oportunidades del medio para borrar diferencias e implicarse en la vida cotidiana de las comunidades donde habitan; porque persisten en su empeño de *salir adelante ante las adversidades*; porque consideran que hay colectivos de inmigrantes *más discriminados* (Entrevistas 2006, 2007).

Al respecto, y en referencia únicamente a la comunidad de Madrid, el estudio de Luis Jorge Garay ha constatado lo siguiente: “Una alta proporción de los colombianos residentes en CM parecieran coincidir en su percepción sobre la imagen favorable que los españoles tienen sobre los trabajadores colombianos, en la medida en que un 52% de los encuestados cree que los españoles los consideran como ‘buenos trabajadores’, otro 5% como ‘perso-

³⁰ Por ejemplo, en el País Vasco se percibe un contexto más favorable. Tres aspectos se destacan allí. Primero, la situación política del País Vasco respecto del Estado español puede incidir en el tratamiento solidario que los vascos dan a los inmigrantes, especialmente a los refugiados políticos. Segundo, la inmigración es allí un fenómeno reciente. Los inmigrantes, *por el momento*, no son el “gran problema” (los inmigrantes colombianos establecidos allí pasaron de 279 en 1998 a 11.086 en 2006). Y, tercero, tal como afirman los entrevistados, pese a que en el País Vasco los colombianos tienen mayor presencia que inmigrantes de otras nacionalidades, la discriminación se concentra especialmente en otros colectivos (“en los africanos”).

nas confiables' y un 25% como 'más eficientes y emprendedores' que otros colectivos inmigrantes. Esta percepción corresponde con la que el colectivo reporta sobre el trato que ha recibido por parte de los españoles durante su residencia en CM" (Garay, 2006, 32).

Por supuesto, la percepción de no ser especialmente discriminado no equivale a afirmar la inexistencia de episodios de discriminación directa, o de prolongadas y extendidas condiciones de discriminación soslayada, que afectan la vida de los inmigrantes colombianos en España. Evidentemente existe una referencia de discriminación (maltrato directo, repulsión, exclusión radical), o un perfil del sujeto discriminado (marroquíes, subsaharianos, negros), referencias en las cuales el inmigrante colombiano promedio no se percibe comprendido. No obstante, la mayoría de las personas entrevistadas destacan problemas bastante conocidos y comunes en la inmigración que reside en España, especialmente referidos a las condiciones materiales básicas. Es decir, "no he sido discriminado", pero siento "las mismas cosas que se sienten como inmigrante de cualquier nacionalidad, en temas muy específicos: la vivienda, la documentación y la búsqueda de empleo, básicamente eso" (Entrevista 3, País Vasco, 2007).

Se trata, por supuesto, de dificultades estrechamente relacionadas entre sí, esto es, de carencias que generalmente se causan unas a otras, en el mismo orden que las soluciones podrían sucederse: "papeles", "trabajo", "piso". A propósito de estas dificultades que reconocen las personas entrevistadas, puede entonces reflexionarse sobre la relación que existe entre la situación del *inmigrante irregular*, el trabajo y sus derechos, así como sobre la situación de los inmigrantes regulares y esos mismos aspectos. Y acerca de la relación que existe entre todo ello y la discriminación.

En primer lugar, puede afirmarse que el *inmigrante irregular* que se ocupa en algún oficio remunerado es el caso típico del trabajador precario; es decir, del trabajador que "ocupa un empleo que no permite consolidar un nivel de vida, una profesión, una estabilidad y una planificación del propio futuro a

medio plazo” (Roa, 2007, 33). Además, ese trabajo precario impide que se ejerzan ciertos derechos, especialmente “porque en la época moderna, el ejercicio de los derechos se da a través del empleo” (Roa, 2007). Por supuesto, este empleo que da lugar a los derechos, en el caso del inmigrante no es concebible sin “los papeles”. El *inmigrante irregular* se encuentra desprovisto de condiciones suficientes para tener *derecho pleno a los derechos*. Y pese a que puede resultarle más o menos indiferente que se le niegue, por ejemplo, el derecho de asociación, sin duda extraña bastante el derecho a un trabajo digno, especialmente la protección legal frente a condiciones laborales abusivas en materia de remuneración, estabilidad, intensidad de la jornada laboral y acceso a la seguridad social (salud, pensión por enfermedad o muerte, subsidio de desempleo, jubilación).

En segundo lugar, en el caso de los inmigrantes regulares y con permiso de trabajo, sin duda, la situación mejora ostensiblemente. Sin embargo, no puede olvidarse que su libertad de ocupación se encuentra determinada por “las cuotas de trabajo” que define el gobierno español, ya que, al parecer, los trabajadores españoles no tienen mucho interés en desempeñarse como obreros de la construcción o como agricultores, de modo que son esas –y las del sector servicios– precisamente las ocupaciones *legalmente* reservadas para los inmigrantes regulares.

Los inmigrantes colombianos conocen bien su techo laboral³¹, saben de los problemas de la irregularidad³² y son conscientes de cuánto más trabajan y producen; están advertidos de las dificultades para acceder a una vivienda³³ y

³¹ “A nivel profesional hay un momento en el que se tocará el techo, es decir, que por ser latinoamericana ya llega un momento en el cual uno puede sentirse bloqueado” (Entrevista 2, Barcelona, 2007).

³² “Me dieron la nacionalidad y eso me salvó, porque ya estaba de situación irregular aquí y ya no iba a poder trabajar. Había metido los papeles hace tres años. Estoy muy contenta. Eso me abre muchas puertas” (Entrevista 6, Barcelona, 2007).

³³ “A nosotros nos han negado en varias ocasiones pisos. Desde luego la gente no dice que lo niegan porque nosotros seamos colombianos, pero sí se nota. Hay indicios que le permiten a uno afirmar que hay muchas reservas para que uno acceda fácilmente a un piso. Entonces en esas agencias, aparte de toda la plata que se necesita, a veces una de las condiciones no explícitas es la nacionalidad que uno tenga (Entrevista 5, 2007).

saben que el trámite de permisos es tortuoso; han vivido la incomodidad que producen algunas actitudes de los españoles, y por último, saben bien que se sienten o son efectivamente observados³⁴.

Los inmigrantes colombianos conocen bien todas esas situaciones. Sin embargo, como se ha reiterado, en el momento de responder a la pregunta directa sobre la discriminación declararon explícitamente no sentirse *discriminados en razón de su condición extranjera ni de su condición de colombianos*. En algunos casos, en el propio relato de los inmigrantes, los asomos de discriminación logran –irónicamente– diluirse en una especie de “mal de muchos...”.

Sin duda, la discriminación –sutil o abierta–, la exclusión o la precariedad de los derechos de los inmigrantes han constituido y constituyen una razón para que las asociaciones asuman el desafío de trabajar por el reconocimiento:

“España tiene que tener políticas de integración para la segunda generación y las asociaciones también dedicarse de lleno a que ya no se vuelva a llamar a nadie ni inmigrante ni negro (...) Debemos seguir dando la lucha para una ciudadanía total, para que haya unos derechos totales, no que porque tú eres inmigrante debes ganar menos que yo, o si tú eres inmigrante no puedes votar: ‘Yo voto por ti, yo te represento en los sindicatos, yo te represento en la política, yo te represento en la junta directiva de no sé qué cosa’ (...) Hay que tener la nacionalidad, hay que votar, los colectivos tienen que hacerse sentir, tienen que ir unidos, tener un líder que los represente (...) Porque el peso cuantitativo que tienen o pueden alcanzar los migrantes en la composición de una sociedad se cualifica si logran ser representados, si se accede a una ciudadanía plena” (Entrevista 1, Valencia, 2007).

³⁴ La participación de los colombianos en las cifras de la criminalidad es relevante, pero en el sentido en que el fenómeno está sobrestimado: hay determinados delitos que la policía identifica como delitos de los colombianos. *Y siempre que hay un hecho delictivo de eso, a quienes se busca, a quienes se detiene y a quienes se mete en prisión, son colombianos* (E3 B, SOS Racismo, 2007). “En España, a diferencia de lo que se ha anunciado desde los partidos políticos, los medios de comunicación y tal, las cifras de la criminalidad conocida no han crecido sino que se han mantenido constantes e incluso en algunos años han disminuido. A pesar de eso, el PP y el Psoe han vendido la imagen de que hay un aumento de la criminalidad y que ese aumento se corresponde con la inmigración. Lo que sí es cierto es que la población penitenciaria española inmigrante ha ido cambiando: ha aumentado la población inmigrante por encima de la población nacional. El sistema está captando muchos más extranjeros que nacionales” (E3 G, SOS Racismo, 2007).

Sin embargo, llama la atención el hecho de que, entre las estrategias o los recursos que los entrevistados dicen haber empleado para superar dificultades o situaciones de exclusión social (o de “discriminación”), no aparezcan alusiones a las asociaciones de inmigrantes. Lo usual es que ellos traten de resolver individualmente esas situaciones o que, en algunos casos, busquen organizaciones de ayuda autóctonas.

La percepción sobre lo organizativo y el desinterés para asociarse

De otro lado, en un nivel básico queda por resolver si las personas inmigrantes, en efecto, tienden a juntarse constituyendo o aprovechando prioritariamente estructuras organizativas que poseen un grado suficientemente significativo de formalidad y visibilidad. Este no es el lugar para asumir las intensas discusiones que implicaría una respuesta teórica a tal interrogante, pero en ese contexto algunas percepciones de los colombianos inmigrantes ofrecen un acercamiento empírico a la cuestión.

El precario nivel asociativo de los inmigrantes colombianos residentes en la comunidad de Madrid se ha reflejado en una reciente investigación de Luis Jorge Garay (2006: 62). De acuerdo con sus resultados, cerca del 70% de los encuestados no es miembro de ninguna asociación en España; solamente el 17% lo es de alguna asociación recreativa o deportiva, y un 6% es miembro de alguna organización religiosa. El 83% de los encuestados no pertenece a ninguna de las asociaciones de colombianos existentes en España y solo el 37% tiene algún conocimiento de ellas.

En este punto resulta ilustrativo contrastar la percepción de quienes no se han incorporado efectivamente a las asociaciones de inmigrantes colombianos. En términos generales, las personas entrevistadas tienen idea de la existencia de algunas asociaciones y de lo que hacen. Inclusive la mayoría de los entrevistados han acudido por lo menos una vez allí o han participado en algún evento convocado por asociaciones de inmigrantes. Esta situación hace interesante una indagación sobre las percepciones de los inmigrantes respec-

to de esas organizaciones, en tanto que, paralelamente con tal conocimiento aproximado que las personas entrevistadas de tales entidades, se manifiesta también un desinterés generalizado por integrarlas.

El desinterés es explicado de manera diversa: el desconocimiento o el escepticismo sobre el papel de las organizaciones; el ambiente que se vive o el tipo de actividades que las personas presumen que desarrollan las asociaciones; la falta de tiempo para participar en procesos organizativos; la percepción de que las organizaciones de colombianos *traen a cuenta* permanentemente la mención de la situación del país que ellos quieren *dejar atrás*; la desconfianza; la idea de que para establecer lazos de solidaridad no es necesario pertenecer ni participar en asociaciones.

Sin duda, un trabajo en torno a la construcción de representaciones sobre lo asociativo arrojaría importantes hallazgos que permitirían continuar en la ruta iniciada por los primeros estudios sobre acción colectiva, para explicar el tránsito de la decisión individual a la implicación colectiva: ¿qué hace que sujetos individualmente concebidos decidan hacer parte de organizaciones que buscan un propósito colectivo?, y, sobre todo, ¿cómo se explica que, pese a las dificultades que enfrentan los inmigrantes –de orden económico, social, político, cultural–, decidan priorizar la búsqueda de soluciones en la perspectiva del bien común? Y no menos importante: ¿por qué los inmigrantes prefieren mantener una suerte de *aislamiento* en las sociedades de destino, evitando los espacios de socialización y participación? Como se señaló antes, las respuestas a interrogantes de este tipo podrían contribuir a alentar discusiones teóricas de gran calado que, por supuesto, escapan a los objetivos de este trabajo; sin embargo, las percepciones aportadas por los entrevistados son algo más que ilustrativas y empiezan a sugerir algunas pistas que tendrían que ser abordadas desde otras líneas de investigación y en otro momento.

A modo de cierre

Examinar las iniciativas asociativas de los inmigrantes colombianos asentados en España, en la perspectiva de indagar por la emergencia de un proceso de su configuración como actores colectivos, ha sido un ejercicio que nos plantea nuevos interrogantes y pocas certezas. Nada puede hacer suponer que el *repertorio* de acciones puestas en escena por el colectivo de colombianos residentes en ese país constituya un hecho cierto de su configuración como actor colectivo, y mucho menos de que sus actividades hagan parte de un repertorio histórico de actuación. Eso significa que la existencia de distintas formas organizativas, como las asociaciones, no supone el despliegue de acciones colectivas que den cuenta de un proceso de construcción de los inmigrantes como actores colectivos. Sin duda, las circunstancias de oportunidad política, la condición de inmigrante y la trayectoria previa de algunos colombianos han hecho posible la articulación de acciones que en ocasiones han conducido a cambios significativos en su proceso de instalación en la sociedad de destino. Pero han sido esencialmente eso, *acciones intermitentes*, aisladas, que todavía no se traducen en el propósito de autoafirmación como actores colectivos.

Con esta afirmación no pretendemos desestimar la relevancia que tiene en este momento la constatación de la existencia de tales iniciativas; al contrario, siguiendo a Melucci, las inscribimos como *punto de partida* de la acción colectiva, en cuyo proceso de configuración se gesta también el actor. La propuesta constructivista de Melucci para el estudio de las formas de acción colectiva contemporáneas, con marcado acento cultural, controvierte los presupuestos de los enfoques estructuralistas de la acción colectiva: la idea según la cual los movimientos sociales constituyen “unidades fácticas” determinadas por condiciones estructurales dadas. Para Melucci este argumento sesga el estudio de los movimientos sociales contemporáneos; por eso plantea que, cualquiera que sea la unidad empírica observada, ella debe ser considerada como el resultado más que como el punto de partida del análisis; un *proceso* por explicar, más que un dato asumido *a priori*. En este sentido, un proceso como el que

examinamos se concibe como el producto de intercambios, negociaciones, decisiones y conflictos ocurridos entre diferentes actores, y no entre entidades fijas prefiguradas en las que se desestime la acción que los individuos comprometidos en ellos adopten en la cotidianidad de sus actividades. La invitación de Melucci es a explorar por el modo como un actor se constituye en tal y alcanza una cierta unidad como producto de esas negociaciones y conflictos, en el marco de un sistema de relaciones. La acción colectiva emerge entonces de las relaciones sociales dentro de un campo de límites y posibilidades que los actores (individuos y grupos) perciben y evalúan; se trata de abordar los procesos a través de los cuales los actores sociales llegan a una definición interactiva y compartida del significado y los objetivos de su acción (Melucci, 2001).

En este proceso, la construcción de sentido que hacen los inmigrantes colombianos sobre su participación en las organizaciones aparece atravesada por diversas y significativas circunstancias. En primer término, por el lugar que el sujeto ocupa en la organización: para los directivos en general, su participación en procesos asociativos ha significado especialmente la posibilidad de posicionar el discurso del reconocimiento de problemas asociados a la inmigración; para los asociados, hacer parte de las organizaciones ha representado construir vínculos y contribuir a que los directivos puedan avanzar en la gestión requerida para fortalecer la organización y hacerla visible en las distintas localidades. En segundo término, y en estrecha relación con la construcción de sentido que hacen los inmigrantes sobre su participación en los procesos organizativos, nos encontramos con las distintas percepciones que abrigan en torno al impacto de su experiencia, particularmente en lo relacionado con el modo como ella pueda haber contribuido a transformar las condiciones cotidianas de la migración. Este reconocimiento de aprendizajes, experiencias y relaciones debe ser valorado en función de las transformaciones impulsadas en los ámbitos públicos y privados. Precisamente, esa relación entre los procesos organizativos y los procesos de transformación constituye una dimensión importante de la pregunta que nos formulamos en relación con el proceso de construcción de actores sociales y políticos de

las asociaciones de inmigrantes. La indagación revela que los asociados perciben transformaciones en sus espacios microsociales (familia, individuo) y que los procesos organizativos les han permitido conocer y establecer relaciones institucionales favorables para avanzar en el mejoramiento de su condición en España. Adicionalmente, y no menos importante: perciben que la participación ha desatado aprendizajes con relación a actuaciones específicas (intermitentes), tales como la elaboración y gestión de proyectos y la interlocución con actores institucionales y políticos. Sin embargo, reconocen también los límites de su actuación más allá de estos ámbitos microsociales, en cuanto interactuar con otras personas y construir lazos de solidaridad son acciones que no se traducen en transformaciones de los espacios macrosociales, en el sentido de impulsar los cambios necesarios para mejorar su situación e incidir en los espacios de decisión pública, a fin de superar su condición de vulnerabilidad.

Ahora bien, no deben desestimarse los cambios logrados en el nivel micro, ya que uno de los mayores problemas que provoca la condición de inmigrante es la ruptura de los lazos sociales y comunitarios previos a la migración y la dificultad para establecerlos nuevamente en un entorno que se percibe como hostil. De esta manera, aquellos lazos de solidaridad, necesarios en la construcción de procesos colectivos y dirigidos a la solución de problemas también colectivos, esas nuevas sociabilidades que la acción asociativa promueve o incentiva constituyen, sin duda, una transformación importante.

No obstante, las mismas asociaciones reconocen la insuficiente proyección de su acción y subrayan la importancia que tendría para su fortalecimiento organizativo el hecho de avanzar en acciones de mayor impacto que no se reduzcan a la acción reivindicativa; más allá de satisfacer las necesidades inmediatas, las asociaciones tendrían en su horizonte una tarea en relación con el reconocimiento y ejercicio pleno de derechos ciudadanos para los colectivos de inmigrantes. En este orden, podría señalarse que la construcción de sentido de su participación en las asociaciones y el reco-

nocimiento del tipo de transformaciones que vienen concretando, a pesar de su impacto limitado, son rasgos de un proceso –todavía incipiente– de configuración como actores colectivos que evidencian una precaria construcción de intereses comunes y, en consecuencia, un estado incipiente de identidad colectiva.

Ahora bien, con frecuencia la constitución de asociaciones no es el resultado de la iniciativa de los inmigrantes, sino un proceso inducido desde otras esferas, incluso las institucionales, lo que sin duda repercute sobre su capacidad de acción. Es un elemento que explicaría, en algún grado, los vacíos existentes en la construcción de sentidos colectivos y objetivos compartidos, que expresen las expresiones organizativas de los propios inmigrantes. El proceso de construcción de intereses comunes que lleve a la identificación de un *nosotros* implica una clara definición de intereses y una decisión de actuar en común con el propósito de defenderlos y resolver de manera colectiva problemas compartidos. En este caso, más que compartir intereses comunes, los colectivos colombianos toman parte en actividades comunes, vínculos y expresiones de solidaridad, lo que puede considerarse un paso previo a la construcción de intereses.

En otros términos, las formas organizativas de los inmigrantes colombianos, en general, son una expresión de la *acción colectiva*, que no llega a construir una identidad colectiva que trascienda el carácter de reivindicaciones básicas que asume su actividad. Por eso mismo son percibidas más bien como centros de atención y orientación de los nuevos inmigrantes o como espacios de esparcimiento y recreación.

En relación con el reconocimiento de los distintos papeles desempeñan los miembros de las asociaciones, se subraya que quienes ejercen mayor liderazgo, frecuentemente recorrieron una trayectoria anterior de trabajo colectivo. Ello no obsta para que algunas asociaciones sean el resultado de un trabajo sostenido de personas sin ninguna experiencia organizativa previa. Esto, sin duda, incide también en la gama diversa y desigual de las asocia-

ciones existentes, en su atomización y desarticulación, lo que evidencia la ausencia de un proyecto colectivo de organización del grueso de los inmigrantes colombianos.

Lo que resulta relevante al examinar el proceso desigual de las asociaciones es el proceso común de identificación con la *causa colombiana*, en el sentido de concitar solidaridades, esfuerzos y recursos de la comunidad internacional, propósito que aparece en casi la totalidad de las formas organizativas, formales e informales, de la colectividad colombiana residente en España. El conflicto armado interno colombiano, la situación de los derechos humanos, el secuestro, la pobreza, la falta de oportunidades, el desempleo son, entre otros, problemas a los que se refieren corrientemente los colombianos cuando se trata de explicar las razones que tendrían para agregar voluntades y sumarse a una causa común, así ello no se traduzca todavía en una acción colectiva en sentido estricto. Las asociaciones de inmigrantes colombianos saben de la necesidad de seguir trabajando en la construcción de una causa común que, al parecer, se encuentra mucho más allá de los tópicos de la inmigración y la discriminación. Por eso es importante el esfuerzo que realizan por enfrentar las dificultades de los procesos asociativos y desarrollar las potencialidades de su constitución como actores colectivos a partir del reconocimiento de incertidumbres, *identidades imputadas*, expulsiones y exclusiones vigentes en su propia sociedad de origen.

Bibliografía

Actualidad Terra, 2006, “Refugiados colombianos denuncian en Gijón las violaciones a los DD.HH. cometidas por el gobierno de Uribe”, disponible en http://actualidad.terra.es/articulo/refugiados_gijon_ddhh_gobierno_uribe_939857.htm, fecha de consulta: 21 de junio de 2006.

Alberich, T., 1993, “La crisis de los movimientos sociales y el asociacionismo de los años noventa”, en *Documentación social*, número 90, pp.101-114.

Arango, Joaquín, 1993, “Las migraciones internacionales a fines del siglo XX: realidad y teoría”, en *VV. AA. Escritos de teoría sociológica en homenaje a Luis Rodríguez Zúñiga*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Ariño Villarroya, A., 2004, “Asociacionismo, ciudadanía y bienestar social”, en *Papers*, número 74, pp. 85-110.

Ariño Villarroya, A. y Cucó i Giner, J., 2001, “Las organizaciones solidarias. Un análisis de su naturaleza y significado a la luz del caso valenciano”, en *Revista Internacional de Sociología*, número 29, mayo-agosto, pp. 7-34.

Barber, B. R., 2000, *Un lugar para todos. Cómo fortalecer la democracia y la sociedad civil*. Barcelona, Paidós.

-----, 2001, “Un marco conceptual: política de participación”, en Del Águila, R., y Vallespín, F., *La democracia en sus textos*, Madrid, Alianza, pp. 281-297.

Barbero González, Ikerm, 2005, “Inmigración y asociaciones: una mirada a la participación en el País Vasco”, en *Tesina Master 2003-2004*, Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati, disponible en <http://www.iisj.net/modulos/mapaweb/>

Barthélemy, M., 2003, *Asociaciones: ¿una nueva era de la participación?* Valencia, Tirant lo Blanch.

Blanco, Cristina y otros, 2006, *Migraciones: nuevas movilidades en un mundo en movimiento*, Barcelona, Anthropos.

Brisson, Maryse, 1997, *Migraciones... ¿alternativa insólita?*, San José de Costa Rica, DEI.

Cachón, L., 2001, “La formación de la ‘España inmigrante: mercado y ciudadanía’”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, número 97.

Cárdenas, Mauricio y Mejía, Carolina, 2006, “Migraciones internacionales de colombianos: ¿qué sabemos?”, Bogotá, Fedesarrollo, disponible en http://www.fedesarrollo.org:82/mcardenas/images/papers/migracionesinternacionalesColombia/migraciones_internacionales_colombia_presentacion.pdf, fecha de consulta: 23 de abril de 2006.

Castels, Stephen, 2000, “La migración internacional a comienzos del siglo XXI: tendencias y problemas mundiales”, en *International Social Science Journal*, número 165, septiembre.

Cefai; M. A., 2004, “Acción asociativa y ciudadanía común: la sociedad civil como matriz de la *res pública*”, en Benedicto, J. y Morán, M. L., *Aprendiendo a ser ciudadanos*, Madrid, Injuve.

Cemla-BID/Fomin, 2005, “Colombia: flujos migratorios y remesas de trabajadores”, Seminario de remesas de trabajadores, México D. F., octubre 14 y 15, disponible en <http://www.cemla-remesas.org/PDF/seminariomx/0510MX-ES-PPT-Colombia.pdf>, fecha de consulta: 24 de abril de 2007.

Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, 2007, *Remesas internacionales en Colombia*, Fondo Multilateral de Inversiones/Banco Interamericano de Desarrollo, marzo, disponible en http://www.banrep.gov.co/documentos/el-banco/DDP-Colombia_23may07.pdf

Cohen, J. y Arato, A., 2000, *Sociedad civil y teoría política*, México, FCE.

Cohen, J. y Rogers, J., 1998 “Asociaciones secundarias y gobierno democrático”, en *Zona Abierta*, número 084/085, pp. 3-122.

Colectivo IOE y otros, 1999, *Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos. Una visión de las migraciones desde España*, Valencia, Universidad de Valencia.

Comisión Española de Ayuda al Refugiado (Cear), 2005, *Informe 2005*, disponible en <http://www.cear.es/upload/Informe%202005%20de%20CEAR.pdf>, fecha de consulta: 19 de junio de 2006.

Comisión Española de Ayuda al Refugiado, 2007, *La situación de los refugiados en España. Informe 2007*, Madrid, Cear, disponible en <http://www.cear.es>

Cruz Pilar, 2008, “Flujos y tipologías migratorias: Colombia-España, 1995-2006”, en Cruz, Pilar; González, Adriana y Medina, Rocío, coordinadoras, 2008, *La diáspora colombiana. Derechos humanos y migración forzada Colombia-España, 1995-2005*, Sevilla, ArCiBel Editores.

Cruz, Pilar; González, Adriana y Medina, Rocío, coordinadoras, 2008, *La diáspora colombiana. Derechos humanos y migración forzada Colombia-España, 1995-2005*, Sevilla, ArCiBel Editores.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), 2005, “Aproximación a la migración internacional en Colombia a partir del Censo General 2005”, disponible en http://www.dane.gov.co/censo/files/presentaciones/migracion_internacional.pdf, fecha de consulta: 18 de junio de 2006.

DAS, Dane, OIM, 2003, *Anuario 2003. Movimientos migratorios internacionales de Colombia*, disponible en <http://www.oim.org.co/anexos/documentos/publicaciones/libro71.pdf>, fecha de consulta: 20 de abril de 2007.

Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), 2005, “Estadísticas migratorias”, disponible en <http://www.das.gov.co/>, fecha de consulta: 20 de abril de 2007.

Díez, Adriano, 2006, “Análisis de la migración colombiana en España. Volumen y perfil sociodemográfico de la inmigración colombiana en Sevilla, 1995-2004”, Tesina para la obtención del DEA en la Universidad de Sevilla, Sevilla (inédita).

Etzioni, A., 2005, “Por qué la sociedad civil no es lo suficientemente buena”, en *Revista del Clad. Reforma y Democracia*, número 33, Caracas, octubre.

Garay Salamanca, Luis Jorge, 2006, “Estudio sobre características socio-económicas, integración social e inserción laboral de los colombianos en la Comunidad de Madrid (España)”, en *Informe final de proyecto COL/02/052-00012043*, Madrid, manuscrito.

Giménez Romero, Carlos, 2006, “Nueva ciudadanía, políticas sociales de inmigración y derechos de los migrantes”, en *III Seminario Inmigración y Europa Fundación. Inmigración y derechos de ciudadanía*, Barcelona, Cidob.

Guarnizo, Luis Eduardo, 2003, “La migración transnacional colombiana: implicaciones teóricas y prácticas”, en *Colombia nos une. Memoria de seminario sobre migración internacional colombiana y la conformación de comunidades transnacionales*, Bogotá, Ministerio de Relaciones Exteriores, junio 18 y 19.

Hellgren, Zenia, 2007, “(De) construyendo la ciudadanía europea. El inmigrante como actor social y político”, Ponencia presentada en el V Congreso sobre la inmigración en España: migraciones y desarrollo humano, Valencia, marzo.

Instituto Nacional de Estadística (INE), 2003, *Anuario Estadístico de España (AEE), 2002-2003. Demografía*, disponible en <http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuario0203/0203demografia.pdf>, fecha de consulta: 20 de abril de 2007.

Jiménez, M. José y Franco, Ricardo, coordinadores, 2002, *Nuevas estrategias para una política de inmigración solidaria*, Sevilla, Mergablum.

Martínez Pardo, Vicente José, 2007, “Las libertades públicas y los derechos fundamentales de los extranjeros”, en *Revista Internauta de Práctica Jurídica*, número 19, enero-junio, disponible en http://www.ripj.com/art_jcos/art_jcos/num19/RIPJ_19/na/19-25.pdf

Melucci, Alberto, 1998, “La experiencia individual y los temas globales en una sociedad planetaria”, en Ibarra P. y Tejerina, B., editores, *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Trotta, pp. 361-381

-----, 2001, *Vivencia y convivencia. Teoría social para una era de la información*, Madrid, Trotta.

Mezzadra, Sandro, 2005, *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*, Madrid Traficantes de Sueños.

Ministerio del Interior, 1999, *Anuario Estadístico de Extranjería, 1999*, disponible en http://extranjeros.mtas.es/es/general/Anuario1999_ANEXT99.pdf, fecha de consulta: 25 de abril de 2007.

Ministerio de Relaciones Exteriores, Programa Colombia Nos Une, 2003, *Memorias del seminario sobre migración internacional colombiana y la conformación de comunidades transnacionales*, Bogotá, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, editor, 2005, *Anuario Estadístico de Inmigración*, Madrid, disponible en <http://extranjeros.mtas.es/es/general/Anuario2005.pdf>, fecha de consulta: 23 de abril de 2007.

Morales Díez de Ulzurum, L., 2004, “El asociacionismo político en Europa”, en *Zona Abierta*, número 106/107, pp. 7-63.

Morales, L., 2005, “¿Existe una crisis participativa? La evolución de la participación política y el asociacionismo en España”, en *Revista Española de Ciencia Política*, número 13, octubre, pp. 51-87.

Morell Blanch, Antonio, 2004, “La inmigración como problema: un análisis de las prácticas discursivas de la población autóctona”, en *Papers*, número 74, pp. 175-201.

Moreras, Jordi, 2007, “Iniciativas comerciales inmigrantes en un contexto urbano en transformación: el caso de Ciutat Vella (Barcelona)”, en *Empresariado étnico en España*, Barcelona, Cidob.

Nair, S., 2005, “El liberalismo ‘de izquierda’”, en *El País digital*.

Nieto, Lucía, 2006, “Colombianos migran a España: quiénes y por qué”, disponible en <http://www.universia.net.co/laboralempresarial/destacado/colombianosmigranaespanaquiensyporque.html>, fecha de consulta: 20 de junio de 2006.

-----, 2007, “Los colombianos en España: un fenómeno reciente, en incremento y con tendencia a la permanencia. Retos para las políticas de migración en los países de origen y destino”, manuscrito.

Monnet, Nadja, 2001, “Moros, sudacas y guiris, una forma de contemplar la diversidad humana en Barcelona”, en *Scripta Nova*, vol. 94, número 58, Universidad de Barcelona, 1 de agosto, disponible en <http://www.ub.es/geocrit/sn-94-58.htm>

Ojeda, Gabriel, 2006, “Una mirada de la familia y la migración: resultados del módulo migración internacional en la Encuesta de Demografía y Salud de 2005”, en *Colombia nos une. Memorias del II Seminario sobre migración internacional colombiana y la conformación de comunidades transnacionales, 15 y 16 de julio de 2006*. Bogotá, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, pp. 53-57. disponible en <http://www.oim.org.co/anexos/documentos/publicaciones/libro128.pdf>, fecha de consulta: 20 de abril de 2007.

Ortiz, Juan, 2002, “Incidencia económica de la población extranjera migrante en Andalucía: una caracterización”, en *Inmigración extranjera en Andalucía. II Seminario sobre la investigación de la inmigración extranjera en Andalucía*, Sevilla, Consejería de Gobernación, Junta de Andalucía.

Paramio, Ludolfo, 2000, “Decisión racional y acción colectiva”, en *Leviatán: Revista de Hechos e Ideas*, número 79, Csic, Madrid.

Pedone, Claudia, 2003, “*Tú siempre jalas a los tuyos*”. *Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona.

Peña Huertas, Rocío del Pilar, 2006, “Migración de colombianos: ¿una expresión moderna de orfandad? Una aproximación a las políticas públicas dirigidas a los colombianos en el exterior”, en *Estudios Socio-jurídicos*, vol. 8, número 1, Bogotá, enero-junio, pp. 72-102.

Pérez, Concha Domingo y Viruela, Rafael, 2001, “Cadenas y redes en el proceso migratorio español”, en *Scripta Nova*, vol. 94, número 58, Universidad de Barcelona, 1 de agosto, disponible en <http://www.ub.es/geocrit/sn-94-58.htm>

Pumares, P.; García, A., y A. Asensio, 2006, “La movilidad laboral y geográfica de la población extranjera en España, Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales”, disponible en <http://extranjeros.mtas.es/es/general/movilidad%20laboral.pdf>, fecha de consulta: 25 de abril de 2007.

Puyol, Federico, 2006, “Difícil situación laboral para colombianos en España”, disponible en http://www.laesquinaregional.com/ediciones/ed09/09_desde_la_otra_orilla.htm, fecha de consulta: 20 de junio de 2006.

Ramírez, Antonio, 2006, “Si estamos construyendo la Europa del futuro, ¿tiene sentido una discusión sobre una nación de naciones?”, en Entrevista realizada por Enrique Murillo. *El Mundo de España*, año XVIII, número 5.847, 6 de enero, disponible en <http://www.elmundo.es/papel/2006/01/06/catalunya/1911694.html>

Roa, María Gertrudis, 2007, “Condiciones laborales y precariedad de los inmigrantes. El caso de los colombianos en tres comarcas de la provincia de Barcelona”, en *Migraciones*, número 14, Barcelona, Cidob.

Roitter, M., 2004, “El tercer sector como representación topográfica de la sociedad civil”, en Mato, D., coordinador, *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización*, Caracas/Faces/Universidad Central de Venezuela, pp. 17-32.

Rojas, Ernesto, 2006, “Algunas reflexiones sobre el censo 2005 en Colombia”, disponible en http://www.dane.gov.co/files/censo2005/presenta_director.pdf, fecha de consulta: 18 de junio de 2006.

Sánchez Herrera, Esther, 2006, “Asociacionismo, sociedad civil e integración sociopolítica de los individuos. El debate teórico contemporáneo en torno al asociacionismo”, Trabajo de investigación Madrid, Universidad Complutense de Madrid, manuscrito.

Santos, Boaventura de Sousa, 1998, *La globalización del derecho. Los nuevos caminos de la regularización y la emancipación*, Bogotá, Facultad de Derecho/Universidad Nacional de Colombia/Ilsa.

Sassen, Saskia, 2004, “Formación de las condiciones económicas para las migraciones internacionales”, en *Ecuador Debate*, número 63, Caap, Quito.

Simó, Carles y otros, 2005, *Asociacionismo y población extranjera en la comunidad valenciana*, Valencia, Departament de Sociologia i Antropologia Social, Universitat de Valencia Estudi General, disponible en <http://www.uv.es/CEFD/12/simo.pdf>

Stolcke, Verena, 1995, “Talking Culture: New Boundaries, New Rhetoric of exclusión in Europe” en *Currently Anthropology Review*, vol. 36, número 1, University Press, Chicago, disponible en (versión en español) <http://www.cholo->

nautas.edu.pe/modulo/upload/NUEVA%20RETORICA%20DE%20LA%20EXCLUSION-STOLCKE.pdf

Subirats, J., editor, 1999, *¿Existe sociedad civil en España?: ¿responsabilidades colectivas y valores públicos?*, Madrid, Fundación Encuentro.

Tilly, Ch., 1998, “Conflicto político y cambio social”, en Ibarra P. y Tejerina, B., editores, *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Trotta.

Tocqueville, Alexis de, 2002, *La democracia en América, 1 y 2*, Madrid, Alianza.

Uribe, Álvaro, 2005, “Consejo Comunal de Gobierno”, número 121, Bogotá, 10 de diciembre, disponible en http://web.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/diciembre/cc_121.htm

Vidal López, Roberto Carlos, 2007, *Derecho global y desplazamiento interno. La creación, uso y desaparición del desplazamiento forzado por la violencia en el derecho contemporáneo*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Jurídicas.

Villaveces Niño, Juanita, 2007, “Acción colectiva y políticas públicas”, en *Documentos de trabajo*, número 20, Bogotá, Facultad de Economía, Universidad del Rosario, julio.